

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES

ADMINISTRACION 2024-2027

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 18

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 11:00 am del viernes **16 de enero del 2026** se reunieron en la sala del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, la **C. Hisel González Mendoza** Presidenta Municipal, **C. Mario Santiago Sandoval Rosales**, Síndico Municipal, Regidores: **C. Fernando Guiltron García**, **C. Maritza Jacqueline Sánchez López**, **C. Juan Pablo Panduro Soto**, **C. Leonardo Valencia Valencia**, **C. Lorena Erika Navarro Arroyo**, **C. Yocelin Heredia Cadenas**, **C. Huber Ortega Padilla**, y la **C. Alejandra Hinoztroza Esquivel** para celebrar la Sesión Ordinaria Numero 18 (**DIECIOCHO**) con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 fracción TERCERA, de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco misma que se desarrolló bajo el siguiente:

.....**ORDEN DEL DIA**.....

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. Declaratoria de apertura de la sesión.

TERCER PUNTO. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

CUARTO PUNTO. Informe de destitución al cargo del titular de la secretaria general.

QUINTO PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento del nuevo Secretario General del H. Ayuntamiento.

SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto con motivo de las Fiestas Guadalupanas organizadas por este Honorable Ayuntamiento.

SEPTIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un acuerdo mediante el cual se determine que no se generarán adeudos por el servicio de agua potable y drenaje en las tomas que aún no están en uso de la Colonia Nueva de San Miguel, salida a Tecalitlán.

OCTAVO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto para el pago de aguinaldos a los servidores públicos del Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

NOVENO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto como apoyo económico para la realización del Torneo Relámpago de Voleibol con motivo de la conclusión de las Fiestas Guadalupanas.

DECIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Ayuntamiento para la actualización de las cuotas mínimas aplicables a los predios del sector

rústico y urbano del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

DECIMO PRIMER PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

DECIMO SEGUNDO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la baja de un vehículo propiedad del Ayuntamiento.

DECIMO TERCER PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar la renta de maquinaria destinada a la rehabilitación de caminos rurales del municipio por un monto de hasta \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

DECIMO CUARTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar la asignación mensual de recursos por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), destinados a la compra de lámparas para el alumbrado público, así como a trabajos de mantenimiento y servicios relacionados.

DECIMO QUINTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la adquisición de un camión recolector de basura, con un valor total de \$860,000.00 (Ochocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), se hace constar que el esquema de pago se dividirá en cuatro mensualidades.

DECIMO SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la compra de 17 pares de calzado de protección (botas), destinados al personal operativo de las direcciones de Servicios Públicos y Agua Potable, con el fin de cumplir con las normas de seguridad e higiene laboral.

DECIMO SEPTIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación al presupuesto asignado al Sistema municipal DIF, proponiendo una reducción de la partida mensual de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

DECIMO OCTAVO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Teresa Flores, originaria de Huichitila, destinado a cubrir gastos de una intervención quirúrgica de vesícula biliar.

DECIMO NOVENO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Isabel Cárdenas Alcaraz, de la localidad de Las Nueces, para una cirugía de arteria coronaria.



VIGESIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00(Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Francisco Rodríguez, para gastos relacionados con una operación de corazón.

VIGESIMO PRIMER PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Briseida Valencia Aviña, para la realización de estudios oncológicos y tomografías.

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de una partida presupuestaria de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), destinados a solventar los gastos operativos de las festividades conmemorativas del Aniversario de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre 2025. Dicho monto cubrirá conceptos de contratación de banda de música, pirotecnia (cohetes), Insumos alimenticios, bebidas y artículos desechables para el evento organizado por este H. Ayuntamiento.

VIGESIMO TERCER PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento para la Rehabilitación del Instituto de la Juventud ubicado en cabecera municipal de Jilótlán de los Dolores, Jalisco por un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

VIGESIMO CUARTO PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para la Rehabilitación del Instituto de la Juventud ubicado en cabecera municipal de Jilótlán de los Dolores, Jalisco por un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) Para que se realice bajo la modalidad de Administración Directa con recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2025).

VIGESIMO QUINTO PUNTO. Clausura de la sesión.

Hisel Gonzalez Mendoza/ Presidenta Municipal: “Reunidos los Miembros del Honorable Ayuntamiento siendo las 11:00 horas hoy **16 de enero del año 2026** con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 18 (**DIECIOCHO**), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción TER, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco daremos inicio a esta sesión:

Instruyo a nuestra invitada la Lic. María Karen Farias Cárdenas para que nos ayude a guiar esta sesión hasta que sea nombrado nuestro Secretario General, por favor, Karen, procede a pasar lista para la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión “Gracias sean todos bienvenidos.



Lic. María Karen Farias Cardenas: "Buenas tardes a todos. Como primer punto, verificaremos la lista de asistencia:

Hisel González Mendoza, presidenta Municipal; presente. **Mario Santiago Sandoval Rosales**, Síndico Municipal; presente. **Yocelin Heredia Cadenas**, Regidora; presente de forma virtual, **Fernando Guiltron García**, Regidor; presente. **Lorena Erika Navarro Arroyo**, Regidora; presente de forma virtual. **Heriberto Domingo Orozco Sánchez**, Regidor; ausente. **Maritza Jacqueline Sánchez López**, Regidora; presente. **Juan Pablo Panduro Soto**, Regidor; presente. **Alejandra Hinostrza Esquivel**, Regidora; presente. **Leonardo Valencia Valencia**, Regidor; presente. **Huber Ortega Padilla**, Regidor; presente."

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 10 miembros del Honorable cabildo, 2 en línea y 8 de manera presencial, con objeto de que se declare instalada la sesión.

Hisel Gonzalez Mendoza/ Presidenta Municipal: Gracias Licenciada, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Ordinaria Número 18 (DIECIOCHO) correspondiente a este día **16 de enero del 2026** y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Licenciada proceda a darle lectura.

Lic. María Karen Farias Cárdenas: Gracias presidenta, como tercer punto tenemos el orden del día.

.....ORDEN DEL DIA.....

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. Declaratoria de apertura de la sesión.

TERCER PUNTO. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

CUARTO PUNTO. Informe de destitución al cargo del titular de la secretaria general.

QUINTO PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento del nuevo Secretario General del H. Ayuntamiento.

SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto con motivo de las Fiestas Guadalupanas organizadas por este Honorable Ayuntamiento.

SEPTIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un acuerdo mediante el cual se determine que no se generarán adeudos por el servicio de



agua potable y drenaje en las tomas que aún no están en uso de la Colonia Nueva de San Miguel, salida a Tecalitlán.

OCTAVO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto para el pago de aguinaldos a los servidores públicos del Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

NOVENO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto como apoyo económico para la realización del Torneo Relámpago de Voleibol con motivo de la conclusión de las Fiestas Guadalupanas.

DECIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Ayuntamiento para la actualización de las cuotas mínimas aplicables a los predios del sector rústico y urbano del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

DECIMO PRIMER PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

DECIMO SEGUNDO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la baja de un vehículo propiedad del Ayuntamiento.

DECIMO TERCER PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar la renta de maquinaria destinada a la rehabilitación de caminos rurales del municipio por un monto de hasta \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

DECIMO CUARTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar la asignación mensual de recursos por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), destinados a la compra de lámparas para el alumbrado público, así como a trabajos de mantenimiento y servicios relacionados.

DECIMO QUINTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la adquisición de un camión recolector de basura, con un valor total de \$860,000.00 (Ochocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), se hace constar que el esquema de pago se dividirá en cuatro mensualidades.

DECIMO SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la compra de 17 pares de calzado de protección (botas), destinados al personal operativo de las direcciones de Servicios Públicos y Agua Potable, con el fin de cumplir con las normas de seguridad e higiene laboral.

DECIMO SEPTIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación al presupuesto asignado al Sistema municipal DIF, proponiendo una reducción de la partida mensual de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

DECIMO OCTAVO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Teresa Flores, originaria de Huichitla, destinado a cubrir gastos de una intervención quirúrgica de vesícula biliar.

DECIMO NOVENO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Isabel Cárdenas Alcaraz, de la localidad de Las Nueces, para una cirugía de arteria coronaria.

VIGESIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Francisco Rodríguez, para gastos relacionados con una operación de corazón.

VIGESIMO PRIMER PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Briseida Valencia Aviña, para la realización de estudios oncológicos y tomografías.

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de una partida presupuestaria de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), destinados a solventar los gastos operativos de las festividades conmemorativas del Aniversario de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre 2025. Dicho monto cubrirá conceptos de contratación de banda de música, pirotecnia (cohetes), Insumos alimenticios, bebidas y artículos desechables para el evento organizado por este H. Ayuntamiento.

VIGESIMO TERCER PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento para la Rehabilitación del Instituto de la Juventud ubicado en cabecera municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

VIGESIMO CUARTO PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para la Rehabilitación del Instituto de la Juventud ubicado en cabecera municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) Para que se realice bajo la modalidad de Administración Directa con recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2025).

VIGESIMO QUINTO PUNTO. Clausura de la sesión.

"Quienes estén a favor de aprobar este orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano"



Le informo presidenta que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Como CUARTO PUNTO. – Informe de destitución al cargo del titular de la Secretaria General.

En voz de la presidenta Hisel Gonzalez Mendoza, en este punto informo al pleno de que el titular de la Secretaria General el C. Luis Alfredo Mendoza Llamas, fue destituido al cargo que venía desempeñando como Secretario General del H. Ayuntamiento, por lo que les informo para que el pleno tenga conocimiento y por lo tanto solicito su aprobación a este punto como aceptación de la destitución. "Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano"

Lic. María Karen Farias Cárdenas le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

(se invita a pasar a la sesión al ciudadano propuesto)

Como QUINTO PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento del nuevo Secretario General del H. Ayuntamiento.

En voz de la presidenta Hisel González Mendoza, propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de encargado de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento del municipio de Jilotlán de los Dolores Jalisco, por lo que en mi carácter de presidenta municipal propongo a este pleno el nombramiento en favor del C. Luis Manuel Contreras Barragan, y en su caso toma de protesta de dicho funcionario.

"Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano"

Lic. María Karen Farias Cárdenas le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

En voz de la **presidenta Hisel González Mendoza**, Una vez aprobado procederemos a la toma de protesta de ley correspondiente del nuevo encargado de la Secretaría General del H. Ayuntamiento por lo que pido a todos los presentes se pongan de pie.

"¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confiere, guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado?"

C. Luis Manuel Contreras Barragán. "si protesto".

"si no lo hiciere así que la nación y el estado se lo demande"



Karen: Habiendo nombrado a nuestro secretario general procedo a darle el espacio para que sea él quien continúe guiando esta sesión por mi parte es todo muchas gracias presidenta.

Secretario General C. Luis Manuel Contreras Barragan:

En la sesión anterior número 17 nos percatamos de que no existía quórum legal, los acuerdos no fueron válidos, por lo que esos mismos acuerdos serán puestos a consideración del pleno para su aprobación.

Como SEXTO PUNTO Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto con motivo de las Fiestas Guadalupanas organizadas por este Honorable Ayuntamiento, hasta por la cantidad total de \$1,156,100.00 (un millón ciento cincuenta y seis mil, cien pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la contratación de agrupaciones musicales y servicios de sonorización, conforme al detalle que se anexa.

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como SEPTIMO PUNTO. – Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un acuerdo mediante el cual se determine que no se generarán adeudos por el servicio de agua potable y drenaje en las tomas no registradas ni en uso de la Colonia Nueva de San Miguel, salida a Tecalitlán, estableciendo que el cobro iniciara únicamente a partir del momento en que los usuarios comiencen hacer uso efectivo del servicio.

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como OCTAVO PUNTO. – Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto para el pago de aguinaldos a los servidores públicos del Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, consistente en la autorización de hasta 50 días de aguinaldo, con cargo al presupuesto municipal autorizado.

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **NOVENO PUNTO.** – Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la erogación del gasto por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) como apoyo económico para la realización del Torneo Relámpago de Voleibol con motivo de la conclusión de las Fiestas Guadalupanas.

“Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano”

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO PUNTO.** – Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Ayuntamiento para la actualización de las cuotas mínimas aplicables a los predios del sector rústico y urbano del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, estableciéndose lo siguiente:

a) Sector rústico cuota mínima de \$220.00 (Doscientos veinte pesos 00/100 M.N.), aplicable por debajo del valor catastral de 54,000.00

b) Sector urbano cuota mínima de \$270.00 (Doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) pesos aplicables por debajo del valor catastral de \$42,000.00.

“Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano”

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO PRIMER PUNTO.** - Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, tal y como plasma el anexo.

“Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano”

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO SEGUNDO PUNTO.** – Análisis discusión y en su caso aprobación de la baja del vehículo propiedad del ayuntamiento correspondiente a un vehículo marca general motors modelo 1979 color azul, con número de serie 3003TJM101624 y placas JE – 64 – 135.



"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO TERCER PUNTO. – Análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte del Pleno del H. Ayuntamiento para autorizar la renta de maquinaria destinada a la rehabilitación de caminos rurales del municipio por un monto de hasta \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO CUARTO PUNTO. – Análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte del Pleno del H. Ayuntamiento, para autorizar la asignación mensual de recursos por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) destinados a la compra de lámparas para el alumbrado público, así como a trabajos de mantenimiento y servicios relacionados.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO QUINTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la adquisición de un camión recolector de basura, con un valor total de \$860,000.00 (Ochocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), se hace constar que el esquema de pago se dividirá en cuatro mensualidades.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la compra de 17 pares de calzado de protección (botas), destinados al personal operativo de las direcciones de Servicios Públicos y Agua Potable, con el fin de cumplir con las normas de seguridad e higiene laboral.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO SEPTIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación al presupuesto asignado al Sistema municipal DIF, proponiendo una reducción de la partida mensual de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO OCTAVO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Teresa Flores, originaria de Huichitila, destinado a cubrir gastos de una intervención quirúrgica de vesícula biliar.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO NOVENO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Isabel Cárdenas Alcaraz, de la localidad de Las Nueces, para una cirugía de arteria coronaria.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **VIGESIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Francisco Rodríguez, para gastos relacionados con una operación de corazón.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"



Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **VIGESIMO PRIMER PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Briseida Valencia Aviña, para la realización de estudios oncológicos y tomografías.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **VIGESIMO SEGUNDO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de una partida presupuestaria de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), destinados a solventar los gastos operativos de las festividades conmemorativas del Aniversario de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre 2025. Dicho monto cubrirá conceptos de contratación de banda de música, pirotecnia (cohetes), Insumos alimenticios, bebidas y artículos desechables para el evento organizado por este H. Ayuntamiento.**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **VIGESIMO TERCER PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento para la Rehabilitación del Instituto de la Juventud ubicado en cabecera municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco por un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).**

"Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **VIGESIMO CUARTO PUNTO. Análisis discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento para la Rehabilitación del Instituto de la Juventud ubicado en cabecera municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco por un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) Para que se realice bajo la modalidad de Administración Directa con recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2025).**

“Quienes estén a favor de autorizar dicho punto, favor de manifestarlo levantando su mano”

Le informo Presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

VIGESIMO QUINTO PUNTO. Clausura de la sesión.

C. Luis Manuel Contreras Barragan/ Secretario General: “Le informo Presidenta, que los puntos del Orden del día de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 18 (DIECIOCHO) Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

Hisel González Mendoza/ Presidenta Municipal: Gracias Secretario, agradezco a todos su asistencia y una vez desahogados los puntos del Orden del día siendo las 12:00 horas del día **16 de enero del 2026** doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 18 (DIECIOCHO) del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Y valido los acuerdos que se tomaron, muchas gracias.

FIN DE LA SESION.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SESION ORDINARIA No. 18 DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027 CELEBRADA EL DIA VIERNES 16 DE ENERO DEL AÑO 2026.

C. HISEL GONZALEZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. YOCELIN HEREDIA CADENAS
REGIDORA

C. FERNANDO GUILTRON GARCIA
REGIDOR

C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO
REGIDORA

C. HERIBERTO DOMINGO OROZCO SÁNCHEZ
REGIDOR

C. MARITZA JACQUELINE SANCHEZ LOPEZ
REGIDORA

C. JUAN PABLO PANDURO SOTO
REGIDOR

C. ALEJANDRA HINOSTROZA ESQUIVEL
REGIDORA

C. LEONARDO VALENCIA VALENCIA
REGIDOR

C. HUBER ORTEGA PADILLA
REGIDOR

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN
SECRETARIO GENERAL

